

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente			
				Puesto de trabajo	Localidad	Nivel	Complemento específico - Pesetas
8	0182324435A5900	Rodríguez Chaparro, Joaquín Manuel.	8-12-1963	Técnico Superior de Proyectos N. 24 del Centro de Estudios Hidrográficos. CEDEX.	Madrid.	24	764.664
9	1170403946A5900	Falcón López, Agustín.	16- 8-1954	Jefe de Sección Técnica Metroológica N. 24. Centro Español de Metrología.	Tres Cantos.	24	389.388
10	5079866368A5900	Prieto Esteban, Emilio.	3- 9-1956	Jefe de Sección Técnica Metroológica N. 24. Centro Español de Metrología.	Tres Cantos.	24	389.388
11	5138402946A5900	Serrano Pérez, María Luisa.	8- 1-1966	Técnico Superior de Proyectos N. 24 del Centro de Estudios de Puertos y Costas. CEDEX.	Madrid.	24	764.664
12	4366442135A5900	Lloret Capote, Ana María.	17- 5-1966	Técnico Superior de Proyectos N. 24 del Centro de Estudios de Puertos y Costas. CEDEX.	Madrid.	24	764.664
13	0558756435A5900	Rodrigo González, José Luis.	20-10-1942	Jefe de Sección N. 24 de la Comisaría de Aguas. Confederación Hidrográfica del Guadiana.	Ciudad Real.	24	389.388
14	0069054635A5900	Hervas Campillo, Jesús José.	6-10-1959	Técnico Superior de Proyectos N. 24 del Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas. CEDEX.	Madrid.	24	764.664
15	0081082957A5900	Aldana Valverde, Angel Luis.	16- 2-1965	Técnico Superior de Proyectos N. 24 del Centro de Estudios de Carreteras. CEDEX.	Madrid.	24	764.664
16	0146086024A5900	Muñoz Sanz, Jorge.	25- 8-1940	Técnico Superior de Proyectos N. 24 del Centro de Estudios de Carreteras. CEDEX.	Madrid.	24	764.664

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

7148 ACUERDO de 24 de marzo de 1994, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por el que se nombran Vocales del Comité Consultivo.

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 23 de marzo, una vez realizado el escrutinio previsto en las normas 4.ª, 6.ª y 8.ª de la Circular 2/1990, de 28 de febrero, de dicha Comisión nacional, ha procedido a nombrar Vocales de su Comité Consultivo representantes de los miembros de las Bolsas, de los Emisores y de los Inversores. Los nombrados son los siguientes:

a) En representación de los miembros de Bolsas:

Elegidos por las Sociedades de Valores y Bolsa:

Vocales titulares: Don José Ramón Valcárcel Pérez y don Enrique Piñel López.

Vocal suplente: Don Mariano Pérez Cruzado.

Elegidos por las Agencias de Valores y Bolsa:

Vocal titular: Don Jaime Aguilar Fernández-Hontoria.

Vocal suplente: Don Pedro Guerrero Guerrero.

Elegidos conjuntamente por las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa:

Vocal titular: Don Francisco González Rodríguez.

Vocal suplente: Don José Antonio Olavarrieta Arcas.

b) En representación de los Emisores:

Vocales titulares: Don Francisco Palá Laguna, don Fernando de Roda Lamsfus y don Rafael Vega Gandarias.

Vocales suplentes: Don Francisco Acebo Sánchez, don Angel García Menéndez y don Ignacio Ríos Navarro.

c) En representación de los Inversores:

Vocales titulares: Don Francisco José Arregui Laboda, don Luis María Carazo Arrazola y doña Nuria Jaspe Rodríguez.

Vocales suplentes: Don Tomás Merina Ortega, don Honorino Sánchez Pardías y don Miguel Angel Arizcum Zozaya.

Madrid, 24 de marzo de 1994.—El Secretario del Consejo, José Ramón del Caño Palop.

ADMINISTRACION LOCAL

7149 RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Maguilla (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de la Policía Local.

Por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 28 de febrero de 1994, y a la vista de la relación de aspirantes que han superado el curso selectivo de formación y periodo de prácticas publicado en el «Diario Oficial de Extremadura» del día 15 de febrero de 1994, número 18, que fue convocado por la Consejería de la Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, ha sido nombrado funcionario de carrera el Auxiliar de la Policía Local, don José Rodrigo Moreno Pentinel, adscrito al grupo E, complemento de destino 5, subescala de Servicios Especiales de Administración Especial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Maguilla, 28 de febrero de 1994.—El Alcalde, Máximo Blanco Gómez.